

EL TELLEGRAF

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 101 — Edición No. 36.447

Viernes 2 de Noviembre de 1984

2 SECCIONES — 20 PAGINAS

PRECIO S/. 15,00 EN GUAYAQUIL

015

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA ECUAJUGOS S. A.

/1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION — La escritura pública de reforma de estatutos sociales de la Compañía Anónima ECUAJUGOS S. A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de septiembre de 1984, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución N° IG—CA—84—1845, el 17 de octubre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 1 495 L. de I., el 23 de octubre de 1984.

/2 — OTORGANTE — Comparecen al otorgamiento de la escritura antes mencionada el ingeniero Eduardo Romero Carbo, casado ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

/3 — REFORMA DE ESTATUTOS — La reforma estatutaria se refiere al Artículo Segundo que trata del Objeto y Plazo, añadiendo a punto segundo de la palabra "manjares", el siguiente texto: "se podrá, dedicar también a procesar y envasar productos lácteos tales como leche, leche con sabor, yogurt, helados a partir de leche, y todos los productos lácteos en general y sus derivados". Todo el resto del artículo queda igual como actualmente consta en los Estatutos Sociales.

Guayaquil, octubre 31 de 1984.

Abg. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL

Nov : 2/84